

---

## Santa Ana Regional Water Quality Control Board

# ANUNCIO DE LA AGENDA

### REUNIÓN DE LA JUNTA REGIONAL

Viernes, 3 de febrero de 2023, a las 9:00 a.m.

Ciudad de Anaheim  
200 S. Anaheim Blvd.  
Anaheim, CA 92805

y por Video y Teleconferencia ((§ 11133 del Cód.de Gobierno)

Vea la [Transmisión en vivo](#)

#### AVISO:

Para esta reunión habrá un lugar físico y la opción para que el público participe remotamente.

No se requiere computadora para participar en la reunión – el público también tendrá la opción de unirse a la reunión por teléfono. Para más información de cómo participar en la reunión de forma virtual, visite el sitio web de la Junta Regional de Santa Ana en: [https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board\\_info/remote\\_meeting/index.html](https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board_info/remote_meeting/index.html)

#### Opción de Video y Teleconferencia:

Si **solo desea ver o escuchar** la reunión **SIN** comentar, la transmisión usual vía internet estará disponible en <https://cal-span.org/>

Para comentar **a distancia** sobre un punto de la agenda, llene la tarjeta virtual para hablar vía Zoom en:

[https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN\\_qzjuCuHRg-tRUZNJqv6jQ](https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_qzjuCuHRg-tRUZNJqv6jQ)

El plazo para enviar la tarjeta virtual para hablar **es a las 5pm del 1 de febrero de 2023** (si pierde el plazo, envíela lo más pronto posible, pero no se garantiza su participación en la reunión).

Los participantes virtuales no podrán participar en la reunión de Zoom hasta recibir un *e-mail* con la clave. Después de enviar la forma de inscripción en línea, recibirá un *e-mail* con el enlace y los números de teléfono de Zoom para participar en la reunión – si no los recibe, contacte a [jessica.baenre@waterboards.ca.gov](mailto:jessica.baenre@waterboards.ca.gov) o llame al 951-782-3285. Para ayuda durante la reunión, escriba a [r8support@waterboards.ca.gov](mailto:r8support@waterboards.ca.gov)

### **Opción de Participar en Persona:**

Para comentar en persona en el **lugar físico de la reunión** sobre un punto de la agenda, **es muy recomendable** que llene por adelantado la tarjeta para hablar aquí: <https://forms.office.com/g/DmUA2vGJg7>.

En el lugar físico de la reunión, escanee con su cámara el Código QR impreso y llene la tarjeta virtual para hablar sobre un punto de la agenda (de clic en el enlace de forms.office.com que recibirá).

Tome en cuenta que en general, las personas podrán comentar según el orden en que enviaron su tarjeta virtual para hablar; y también que el presidente de la Junta tiene la discreción de indicar el orden para hablar.

### **ORDEN DE LA AGENDA**

Los puntos de la agenda están enumerados solo por identificarlos y es posible que no necesariamente se traten en ese orden.

#### **Punto 1. Presentaciones**

#### **Punto 2. Foro Público** –

Cualquier persona puede dirigirse a la Junta Regional sobre cualquier asunto dentro de la jurisdicción de la Junta Regional, siempre y cuando el asunto no aparezca en otro lugar de la agenda, no esté programado en otra agenda en el futuro, y que no esté pendiente ante la Junta.

**Punto 3. Reporte de la Persona de Enlace de la Junta Estatal (SWRCB)** – Dorene D'Adamo, Integrante de la Junta Estatal dará una actualización de actividades de la Junta Estatal.

{Dorene D'Adamo 916-641-5609 [dorene.dadamo@waterboards.ca.gov](mailto:dorene.dadamo@waterboards.ca.gov)}

**Punto 4. Elección de los Funcionarios de la Junta de Agua de Santa Ana para 2023** – (Punto Pendiente)

{Jayne Joy 951-782-3284 [jayne.joy@waterboards.ca.gov](mailto:jayne.joy@waterboards.ca.gov)}

**Punto 5. Actas de la Reunión Regular de la Junta Regional del 2 de diciembre de 2022** – La Junta (Board) considerará aprobar las Actas de la reunión regular de la Junta (Board) del 2 de diciembre de 2022. (Punto Pendiente)

{Jessica Baenre 951-782-3285 [jesscia.baenre@waterboards.ca.gov](mailto:jesscia.baenre@waterboards.ca.gov)}

**Punto 6. Consideración de los Temas del Calendario de Consentimiento** – Se espera que los temas abajo con asterisco (\*) sean de rutina y no controversiales. Se pedirá a la Junta Regional considerar estos temas a la vez y sin discusión. Si cualquier persona interesada, miembro de la Junta (Board), o del personal, pide quitar un punto del calendario de consentimiento, el tema será tratado en el orden indicado.

**Punto \*7. WDRs y Certificación de Calidad de Agua (bajo § 401 de la Ley de Agua Limpia), para el Depto. de Recursos de Agua de CA. Proyecto de Instalaciones de Desembalse de Agua en Emergencias (ERF) de la Presa Perris. Condado de Riverside**

– La Junta Regional (SARWQCB) considerará adoptar WDRs (Requisitos de Descargo de Desperdicios) y Certificación de Calidad de Agua (bajo la § 401 de la Ley de Agua Limpia) para autorizar: **1)** descargar material de relleno en aguas del estado federales y no federales para modificar la estructura actual para desembalsar agua en emergencias (ERF) de la Presa Perris, y **2)** construcción de instalaciones de transporte de agua para controlar de forma segura, desembalses de agua de la presa y transportar flujos de emergencia del Lago Perris al Canal del Valle de Perris.

**Orden Núm. R8-2023-0010**

{Hossein Shahrokhnia 951-782-4998 [hossein.shahrokhnia@waterboards.ca.gov](mailto:hossein.shahrokhnia@waterboards.ca.gov)}

**Punto \*8. WDRs y Certificación de Calidad de Agua (bajo § 401 de la Ley de Agua Limpia), para el Depto. de Transporte del Condado de Riverside, Proyecto para Ampliar la Mediana y el Acotamiento a lo largo de Gilman Springs Rd., Condado de Riverside**

– La Junta Regional (SARWQCB) considerará adoptar WDRs (Requisitos de Descargo de Desperdicios) y Certificación de Calidad de Agua (bajo la § 401 de la Ley de Agua Limpia). Los WDRs y la Certificación autorizarán descargar material de relleno en aguas del estado federales y no federales para reconstruir la existente Gilman Springs Rd. La reconstrucción es para mejorar la seguridad y las operaciones de tráfico eliminando el peligro relacionado al camino actual que es angosto, sin división.

**Orden Núm. R8-2023-0011**

{Hossein Shahrokhnia 951-782-4998 [hossein.shahrokhnia@waterboards.ca.gov](mailto:hossein.shahrokhnia@waterboards.ca.gov)}

**Punto 9. WDRs Generales para Descargas de Desperdicio de Tierras de Regadío en la Cuenca del Río San Jacinto, Condado de Riverside**

– La Junta Regional (SARWQCB) considerará adoptar WDRs (Requisitos de Descargo de Desperdicios) Generales. Los WDRs son para descargas de desperdicio de tierras de regadío en la cuenca del Río San Jacinto. Los WDRs Generales reemplazarán la Exención Condicional de WDRS para Descargas de Operaciones Agrícolas en las Cuencas del Río San Jacinto y sus Tributarios (colectivamente “La Cuenca del Río San Jacinto”). Condado de Riverside (Orden R8-2016-0003, tal como la enmienda la Orden R8-2017-0023, y tal como la renueva la Orden R8-2021-0034). (Punto pendiente).

**Orden Núm. R8-2023-0006**

**Respuesta a los Comentarios**

{SueAnn Neal 951-782-4468 [sueann.neal@waterboards.ca.gov](mailto:sueann.neal@waterboards.ca.gov)}

**Punto 10. Reporte Integrado 2024**

– El personal de la Junta Regional (SARWQCB) dará un resumen de recomendaciones de lista para la Región de Santa Ana indicadas en el borrador de: **1)** el Reporte Integrado especificado en la § 305(b) de la CWA; **2)** la Lista de Cuerpos de Agua Impactados por contaminación especificada en la § 303(d) de la CWA, y **3)** el proceso público para adoptar el reporte. (Punto informativo)

{Barbara Barry 951-248-0375 [barbara.barry@waterboards.ca.gov](mailto:barbara.barry@waterboards.ca.gov)}

**Punto 11. Actualización de Aplicación de la Ley del Programa de Agua de Lluvia–**

El personal de la Junta Regional (SARWQCB) resumirá el proceso de medidas de cumplimiento en la región para descargas de agua de lluvia que incumplen con los permisos pertinentes, y para las que se evaluó y emitió multa monetaria del año fiscal 2020 al año fiscal 2022. (Punto informativo)

{Michelle R. Beckwith 951-782-4433 [michelle.beckwith@waterboards.ca.gov](mailto:michelle.beckwith@waterboards.ca.gov)}

**Punto 12. Reporte de la Funcionaria Ejecutiva**

{Jayne Joy 951-782-3284 [jayne.joy@waterboards.ca.gov](mailto:jayne.joy@waterboards.ca.gov)}

**Punto 13. Comunicaciones de la Funcionaria Ejecutiva y Miembros de la Junta Regional**

- Los Miembros de la Junta Regional y la Funcionaria Ejecutiva pueden discutir reuniones, comunicaciones, correspondencia u otros artículos de interés general relacionados con asuntos dentro de la jurisdicción de la Junta (Board). No habrá votación ni se tomará ninguna acción formal.

**Sesión Cerrada** - En cualquier momento de la sesión regular, la Junta Regional puede aplazar a una sesión cerrada para:

- a. considerar evidencia recibida en una audiencia de adjudicación y deliberar sobre una decisión que será alcanzada a base de esa evidencia (Código de Gob. Sección 11126(c)(3));
- b. considerar el nombramiento, empleo, evaluación del desempeño o despido de un empleado público o para escuchar quejas o cargos contra un empleado público (Código de Gob. Sección 11126(a)(1));
- c. discutir exposición significativa al litigio (Código de Gob. Sección 11126(e)(2)(B)(i));
- d. discutir si se iniciará un litigio (Código de Gob. Sección 11126(e)(2)(C)(i)); y
- e. discutir litigios pendientes en los siguientes asuntos (Código de Gob. §11126, subdivison. (e)(2)(A)):

(1) *Cham-Cal Engineering Inc. and Western Avenue Associates, L.P. v. California Regional Water Quality Control Board-Santa Ana Region et al.*, Riverside Cnty. Super. Ct., Case No. CVRI 2101353 [Challenging Administrative Civil Liability Order R8-2020-0046].

(2) *Jonathan H. Cannon, as Trustee of the Cannon Family Trust, et al. v. Santa Ana Regional Water Quality Control Board*, Orange Cnty. Super. Ct., Case No. 30-2021-011835513-CU-WM-CJC [Challenging Investigative Order R8-2020-0047].

(3) *In re: Santa Ana Region MS4 Permit – Orange County et al.*, Commission on State Mandates Test Claim No. 09-TC-03 [Regarding a test claim filed by Orange County, Orange County Flood Control District, and several cities within Orange County alleging that portions of Order No. R8-2009-0030 created unfunded state mandates].

(4) *In re: Santa Ana Region MS4 Permit – Riverside County et al.*, Commission on State Mandates Test Claim No. 10-TC-07

- [Regarding a test claim filed by Riverside County, Riverside County Flood Control and Water Conservation District, and several cities within Riverside County alleging that portions of Order No. R8-2010-0033 created unfunded state mandates].
- (5) *In re: Santa Ana Region MS4 Permit – San Bernardino County et al.*, Commission on State Mandates Test Claim No. 10-TC-10 [Regarding a test claim filed by San Bernardino County, San Bernardino County Flood Control District, and several cities within San Bernardino County alleging that portions of Order No. R8-2010-0036 created unfunded state mandates].
- (6) *In re: Water Code Section 13383(a) MS4 Trash Orders*, Commission on State Mandates Test Claim Nos. 17-TC-07 to 17-TC-28 [Regarding 22 different test claims filed by various MS4 permittees within the Santa Ana Region alleging that portions of the Water Code section 13383(a) MS4 Trash Orders issued to each created unfunded state mandates].

{Katharine Bramble 916-440-7769 [katharine.bramble@waterboards.ca.gov](mailto:katharine.bramble@waterboards.ca.gov)}

**Aplazamiento** – hasta la Reunión Ordinaria de la Junta (Board) del 17 de marzo de 2023, a las 9:00 a.m. Vea actualizaciones en nuestro sitio web:

[https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board\\_info/board\\_meeting\\_schedule.html](https://www.waterboards.ca.gov/santaana/board_info/board_meeting_schedule.html)

#### **AVISOS:**

Cualquier persona que tenga alguna incapacidad y necesite ajustes razonables para participar en esta reunión de la Junta Regional, deberá ponerse en contacto con Jessica Baenre al 951-782-3285 o en [jessica.baenre@waterboards.ca.gov](mailto:jessica.baenre@waterboards.ca.gov), por lo menos 7 días antes de la reunión.

Si necesita servicios de intérprete, puede contactar a Jessica Baenre [jessica.baenre@waterboards.ca.gov](mailto:jessica.baenre@waterboards.ca.gov) por lo menos 10 días hábiles antes de la fecha de la reunión de la Junta (Board).

Cualquier persona interesada en obtener información o dar su aporte sobre solicitudes pendientes para certificación de estándares de la calidad del agua bajo la Sección 401 de la Ley Federal de Agua Limpia (Federal Clean Water Act), nos puede contactar por correo electrónico [RB8-401application@waterboards.ca.gov](mailto:RB8-401application@waterboards.ca.gov).

Cambios y postergaciones que puedan afectar este temario se publicarán en nuestro sitio web y se enviarán automáticamente a las personas suscritas a nuestra lista de correo electrónico. Si usted desea suscribirse a nuestra lista de correo electrónico para el temario, vaya al [Sitio Web de la Junta Regional](#), y en la parte de arriba de la página, haga clic en "Subscribe", ponga su información y haga clic en "Subscribe". Aquellos que no se han suscrito deben visitar nuestro sitio web antes de la fecha de la reunión de la junta para ver cualquier cambio en el temario. Documentos que sustentan asuntos del temario se publican en nuestro sitio web al menos 7 días antes de la fecha de la reunión. Para ver o descargar la documentación, vaya al [Sitio Web de la Junta Regional](#), y en la parte de arriba, haga clic en "Regional Board" y luego haga clic en "Agendas".

Cualquier persona afectada por una acción de la Junta de Agua de Santa Ana puede pedir que la Junta Estatal del Agua (SWRCB) revise la acción (según a la sec. 13320 del Cód. de Agua y el Cód. de Regs. de CA (tít. 23, secciones 2050 y sigs). La SWRCB deberá recibir la petición para las 5:00 PM, 30 días después de la acción (pero si el trigésimo día cae en sábado, domingo o día feriado, la SWRCB tendrá que recibir la petición para las 5:00 PM del siguiente día hábil). Puede solicitar copias de la ley y las reglas para pedir un repaso de la SWRCB.